

SEALO QVARTO, VEINTE
 Y SEIS AÑOS, AÑO DE MIL
 SETECIENTOS Y QUATRO
 Y SETENTA.

Ordinario Savado 18 de Febrero de 1717 =

En la Muy Noble y Muy Real Ciudad de Murcia,
 y Sala de las Causas de la Corte de ella, Savado diez y ocho de febrero
 mill setecientos quarentay siete años, los Muy Ill.^{ms} Señores Alcaldes
 se juntaron a celebrar cavildo ordinario como lo acostumbra: asistieron
 D.^{no} Juan Berdion de Espinosa Abogado & los R.^{os} Conuejos Alcaldemayor
 de ella, D.^{no} Chirivotal de Lion, el Reguero & Berriel, D.^{no} Jph Fontes,
 D.^{no} Gines Myllon, D.^{no} Francisco Tejerino, y D.^{no} Matheo Dardalla reo.
 Leyendo Antonio Domate, Juan Maria, Jph Mexelo, y Jph Abadía
 Jurados.

Producción de la Real Comedia de Comedias...
 El Señor D.^{no} Joseph Fontes recordor, y Comisario de la causa thea
 de las representaciones que se han hecho, por lo perteneciente a esta Au.
 revocados gantoo; tres mill setecientos diez y ocho R.^{os} y que el día conuena
 do por himorra para la obra de S. S. Antolin, en virtud de acuerdo cele
 brado en siete de corriente, ha importado, ciento treinta y ocho R.^{os} &
 D.^{no} lo que hace presente para que disponga lo que tubiere por conben.
 y resolver donde ere deberian poner estos caudales. En la Ciudad,
 habiendolo oydo Acuerdo que D.^{no} Juan de Fontador Alayordomo en
 cuyo poder estan dhor productor los ponga en poder de D.^{no} Juan
 Herny Admin.^o Depositario de proprio, hasta que se determine
 otra cosa; y por lo respectivo a los ciento treinta y ocho R.^{os} produci
 dos en el día de la representacion concedida a la fabrica de S. S.